



Excmo. Ayuntamiento de
Sanlúcar de Barrameda

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

SSR/aas

ANUNCIO DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO.

Por el Sr. Teniente Alcalde Delegado de Régimen Interior, Presidencia y Recursos Humanos se ha emitido Resolución de fecha 05/01/2021, nº 47/2021, GENDEC 8, relativa a la composición del Tribunal para la selección de un Delineante que prestará sus servicios en la Gerencia Municipal de Urbanismo, cuyo contenido es el siguiente:

“Nombrar como miembros del Tribunal para la selección de un delineante, grupo C1, que prestará sus servicios en el Departamento de Planeamiento y Gestión de la Gerencia Municipal de Urbanismo bajo la modalidad de contrato laboral de relevo, a los siguientes:

Sr. D. Santiago Soler Rabadán, Jefe de Unidad de RR.HH. como Presidente.

Sra. D^a. Susan Kayssi González, Arquitecta Técnica de la Unidad de Infraestructuras como Vocal.

Sr. D. Álvaro Aguayo Serrano, Técnico Superior de RR.HH. como Vocal.

Sra. D^a. Josefa Pacheco López, Administrativa de la Unidad de Personal como Secretaria.”

En Sanlúcar a 07/01/2021.

Fdo. La Presidenta de la Gerencia Municipal de Urbanismo. Sra. D^a. Lucía Rodríguez García.

ID DOCUMENTO: DPutZPMpvv



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RODRIGUEZ GARCIA LUCIA	11-01-2021 09:22:25

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a
<https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>